

**INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL
FORMULARIO DE INSCRIPCION PARA NUEVAS CARRERAS DE
INGENIERÍA COMERCIAL
AL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A.G.**

PRESENTACIÓN

El Formulario para el Procedimiento de CALIFICACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES DE INGENIEROS PARA ADMISIÓN DE SOCIOS ACTIVOS para Ingenieros Comerciales, fue creado por la Comisión de Ejercicio Profesional del Colegio de Ingenieros de Chile, en adelante “El Colegio” con la finalidad de efectuar los análisis de los planes de estudios y malla curricular de las carreras que no se encuentran incluidas en la Lista de Títulos Aprobados por el Colegio y que postulan a formar parte del Registro de la Orden.

La Universidad deberá acompañar para su postulación, la siguiente documentación:

- Formulario Evaluación Carrera (según formato en Excel adjunto)
- Malla Curricular de la carrera.
- Plan de Estudios de la carrera con la respectiva descripción de los cursos.
- Nómina de profesores (excluidos los ayudantes), que imparten cursos en la respectiva Facultad o carrera, indicando sus jornadas, postgrados o postítulo según corresponda y nombre de la asignatura que imparte.
- Descripción de la Universidad indicando las sedes donde se imparte la carrera y en cuál de ellas se desea su calificación, (información que debe coincidir con la que se presenta en el documento de Datos Generales de la Solicitud de Postulación que se describe a continuación), Número de bibliotecas y laboratorios que posee, salas de clases, carreras que se imparten, número de alumnos regulares, titulados y egresados, y cualquier otra información que aporte a su presentación.

Para facilitar el llenado del Formulario Evaluación Carrera se entregan algunas definiciones e indicaciones relacionadas con la información académica que se solicita:

Plan Regular de Estudios: El Colegio entiende por plan regular de estudios de educación superior a aquellos que cada universidad establece con carácter permanente y ligado a un programa de estudios que requiere continuidad en el tiempo entre los diferentes niveles.

Hora de Investigación: Es igual a una hora cronológica de sesenta minutos de dedicación del alumno en la preparación de trabajos presentados por escrito y que deben ser calificados por personal docente. Entre estos trabajos se incluye la elaboración de las memorias de trabajos en laboratorios o talleres, la preparación de la memoria de título, taller de titulación o examen de grado según corresponda.

Hora de Práctica: Es igual a una hora cronológica de sesenta minutos de dedicación del alumno en el ejercicio de prácticas de la profesión ya sea al interior del ámbito académico o en el campo laboral.

Cursos de Ciencias Básicas: Se entiende como el subconjunto de cursos de Matemáticas Superiores y el análisis numérico, incluyendo Estadística Descriptiva e Inferencial, los modelos cuantitativos para la gestión e investigación y Tecnología de la Información en el tratamiento de datos para comprender, analizar y proyectar soluciones a problemas específicos y complejos. Para el Economista, debe incorporar además matemáticas financieras, big data, Internet, Ciencias Sociales asociadas a fenómenos macro y microeconómicos y otros.

Cursos para la Licenciatura en Ciencias de la Administración con especialidad en Negocios y Gestión: Las ciencias en administración pública y privada: contabilidad y tributaria, marketing, finanzas, recursos humanos, estrategia y teorías de decisiones, producción, evaluación de proyectos privados y sociales, contratos nacionales en mercados globales, entre otras afines. Cursos con énfasis en negociación nacional e internacional y gestión de organizaciones multinacionales, culturales y legales; microeconomía, macroeconomía, econometría; cursos de dirección y gestión de personas en el contexto de negociaciones en ambientes multiculturales y globales; Conceptos de sustentabilidad de los negocios y su impacto en la sostenibilidad del entorno y en el medio ambiente; tecnologías de información como herramientas de análisis y apoyo a la toma de decisiones, idioma inglés.

Cursos para la Licenciatura en Ciencias de la Administración con especialidad en Administración y Gestión: Las ciencias en administración pública y privada: contabilidad y tributaria, marketing, finanzas, recursos humanos, estrategia y teorías de decisiones, producción, evaluación de proyectos privados y sociales, entre otras afines. Econometría y estadísticas. Énfasis en la gestión de personas, roles y estructuras multiculturales e inter disciplinas. Las ciencias sociales aplicadas a la administración y gestión nacional e internacional. Conceptos de sustentabilidad de la organización y su impacto en la sostenibilidad del entorno y en el medio ambiente. Conceptos del potencial en el uso de las tecnologías de la información en la eficiencia de la operación de la empresa y en el proceso de toma de decisiones. Idioma inglés, entre otros.

Cursos para la Licenciatura en Ciencias Económicas: Políticas públicas. Cultura y economía en su contexto histórico social, ambiental y regional. Habilidades comunicacionales, expresión oral y escrita, métodos de investigación, desarrollo de actividades en entornos multidisciplinarios. Conceptos de sustentabilidad de las decisiones y su impacto en la sostenibilidad del entorno y en el medio ambiente. Gestión de presupuestos, elaboración, análisis y evaluación de datos económicos y financieros. Análisis de riesgo y creación de productos financieros. Idioma Inglés, entre otros.

Cursos de la Especialidad: Son los cursos que comprenden las metodologías, normas y prácticas para los análisis, estudios y diseños, de manera de quedar habilitado para el ejercicio profesional en la respectiva especialidad:

Especialización en Negocios y Gestión: uso, manejo, entendimiento y/o evaluación en el uso de recursos tecnológicos como el big data, los entornos virtuales on-line, utilización de Internet y sus aplicaciones en redes sociales, en la nube, entre otros. Aplica principios éticos, se compromete con la ética y la responsabilidad profesional

y las normativas de la práctica de la profesión, entre otros, para diseñar y articular eficazmente la negociación o los distintos componentes de una o varias organizaciones.

Especialización en Administración y Gestión: Formula, diseña y desarrolla soluciones a problemas complejos de la organización con visión crítica y sistémica en el contexto económico, social y ambiental, nacional o internacional. Investiga, identifica y analiza problemas específicos y complejos relacionados con la dirección y administración de la organización, utilizando métodos de investigación, incluyendo análisis e interpretación de datos y síntesis de la información para la toma de decisión actual y futura.

Especialización en Economía: comprende y analiza la dinámica de los fenómenos socio-económicos; propone y diseña alternativas de solución a los problemas asociados a la disciplina para la toma de decisiones empresariales y de la economía del país en realidades diversas (políticas públicas, análisis de riesgo, creación de productos financieros), decisiones tomadas con responsabilidad social y en consideración al medio ambiente con un profundo sentido ético y humanista.

Cursos Electivos: Son las asignaturas que complementan la formación profesional integral del profesional.

Régimen de Estudio: Según la universidad, el régimen de estudios puede ser Semestral, Anual, o Mixto. Se debe indicar una de estas alternativas u otra según corresponda.

Nº de Semanas efectivas de clases por período: Indique el número de semanas efectivas de clases del período académico. No deben incluirse las semanas que se destinan a exámenes.

Duración de la Carrera: Indique la duración de la carrera expresada en Años, Semestres y Horas Docentes Totales (HDT).

Hora Docente Semanal del Curso: Representa la hora de docencia, ensayos en laboratorio o talleres frente al profesor o tutor de acuerdo a la definición institucional.

Las Horas Docentes Totales (HDT): Representan el total de horas docentes de todos los cursos de la carrera.

Total Horas Lectivas del Curso: representa la hora cronológica de sesenta minutos de clases, ensayos en laboratorio o talleres frente al profesor o tutor. Se calculan multiplicando el Total de Horas Docentes del curso por el factor Hora Docencia/60 minutos y por el número de semanas efectivas de clases.

Por ejemplo: Si un curso tiene 6 horas semanales de 50 minutos de actividades docentes programadas, y si el número de semanas efectivas de clases de la Universidad es de 15 semanas, entonces las horas lectivas totales del curso son: $6 \times 50/60 \times 15 = 75$ horas lectivas semestrales de 60 minutos.

CT – Créditos Transferibles: 1 crédito transferible equivale a las horas cronológicas de dedicación de un estudiante al trabajo académico directo en clases durante una semana. Se estima como un valor de 24 horas. Se agrega la dedicación fuera del horario de clases, por lo que el estudiante tendrá como carga máxima de trabajo una dedicación académica a tiempo completo de 45 a 50 horas semanales durante las 32 a 38 semanas que dura el año académico con semestres de 16 a 19 semanas. Con esta estimación, el semestre es de 30 CT y el año académico es de 60 CT lo que equivale a un rango de 1.440 a 1.900 horas cronológicas anuales.

Ejemplo: el estudiante dedica 45 horas a la semana a estudiar. En un semestre de 16 semanas, utiliza 720 horas al semestre. En el año, el estudiante dedica 1.440 horas al año, lo que equivale a 60 CT

A continuación encontrará el formulario de Datos Generales de la Solicitud de Postulación. Por favor complete la información que se solicita.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN

Universidad:

Fecha Presentación Solicitud de Incorporación:

Nombre de la Carrera:

Grado Académico:

Título que otorga:

Régimen de Estudio: Semestral Anual Mixto (Indique con una **X**)

Nº de semanas efectivas de clases por período académico: Semanas

Sede en que se imparte la carrera que postula a la calificación:.....

Jornada en que se imparte la carrera que postula a la calificación:.....

Modalidad en que se imparte la carrera que postula a la calificación:.....

Duración de la Carrera: ...Años..... Semestres H.L.T. (Horas Lectivas Totales).

Horas dedicadas a la Investigación (Economista) Horas lectivas

Horas de Práctica Profesional Horas lectivas

Duración de la hora docente expresada en Minutos: Minutos

Este es un Plan Regular de Estudios? SI NO

Si la respuesta es NO, por favor describa el plan de estudios en que se imparte la carrera.

.....

.....

A continuación sírvase completar el Formulario adjunto (en Excel), desglosado en cursos de Ciencias Básicas, Formación para la Licenciatura y Formación Profesional. Se debe individualizar cada uno de ellos indicando el Nombre, el número del semestre en que se imparte, N° de Semanas de Clases por período académico, y la Cantidad de Horas Docentes y Lectivas del curso que abarcan las horas de clases frente al profesor, Laboratorios, y Ayudantía. Se completa el formulario con un Resumen y un Total de la Información académica solicitada. Las horas deben presentarse en horas lectivas de 60 minutos.

En caso de que la carrera esté diseñada con base al Sistema de Créditos Transferibles, informe también el total de créditos transferibles por curso, tal como se solicita en el Formulario.

Nota:

Toda la información solicitada debe ser enviada en formato digital a los Correos cep@ingenieros.cl y asistente.socios@colegiodeingenieros.cl con una nota formal firmada por la autoridad universitaria que solicita la calificación, dirigida al Presidente de la Comisión de Ejercicio Profesional del Colegio de Ingenieros de Chile A.G.